

La ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva

MIGUEL LÓPEZ
MELERO*

* Doctor en Pedagogía por la Universidad Complutense. Ha sido galardonado con el Premio Caja Navarra a la investigación en discapacidad intelectual. Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga. Director del Proyecto Roma. Correo electrónico: Parages2003@terra.es

A veces no se tiene claro de qué hablamos cuando hablamos de educación inclusiva. Hablar de educación inclusiva no es hablar de integración. La educación inclusiva es un proceso para aprender a vivir con las diferencias de las personas. Es un proceso de humanización y, por tanto, supone respeto, participación y convivencia; sin embargo, la integración hace alusión a que las personas diferentes y los colectivos minoritarios se han de adaptar a una cultura hegemónica. Por eso hablar de educación inclusiva, desde la cultura escolar, requiere estar dispuestos a cambiar nuestras prácticas pedagógicas para que cada vez sean prácticas menos segregadoras y más humanizantes.

Con esta preocupación de fondo escribo este ensayo que titulo: “La Ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva”. Para ello voy a exponer, en primer lugar, unas reflexiones muy generales sobre el mundo en que vivimos para darle sentido a lo que yo entiendo por ética y responsabilidad social y, sobre todo, qué entiendo por cultura de la diversidad y escuela inclusiva. Después propondré algunas claves que posibiliten al profesorado innovador y entusiasta construir un modelo educativo que nos haga aspirar, aunque sea simbólicamente, por una sociedad inclusiva. Es decir, por una sociedad más libre, más solidaria, más justa, más democrática... más humana, que nos ayude a proyectar el futuro en el mediano y largo plazos, como ejercicio de que somos seres

inteligentes y que deseamos un mundo mejor. ¿Quién no desea un mundo mejor?

¿En qué mundo vivimos?

Vivimos en un mundo de una opulencia sin precedentes, difícil de imaginar hace cincuenta años cuando yo era niño, donde no sólo se han registrado notables cambios en el terreno económico, sino en lo social y en lo político. Tanto es así que en la segunda mitad del siglo xx se fue consolidando, al amparo de lo económico, un sistema de “gobierno democrático” formalmente hablando, como modelo de organización política, que ha hecho olvidar, precisamente, los valores de la propia democracia, como lo son la libertad y la igualdad. Sabemos que de la libertad emergen la tolerancia y el respeto a los demás y de la igualdad surgen la solidaridad y la generosidad, y de ambas la convivencia democrática y, en consecuencia, el progreso humano. Todo ello hace que en la actualidad los conceptos de derechos humanos y libertad formen parte, en gran medida, de la retórica imperante en una sociedad que, curiosamente, no cree en ellos. Precisamente los derechos humanos se configuran a raíz de aquellos valores.

Todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y tienen el mismo origen. Nacen iguales en dignidad y en derechos y todos forman parte integrante de la humanidad. Todos los individuos y grupos



tienen derecho a ser diferentes, a considerarse y ser considerados como tales. Sin embargo, la diversidad de las formas de vida y el derecho a la diferencia no pueden en ningún caso servir de pretexto a los prejuicios raciales; no pueden legitimar ni en derecho ni de hecho ninguna práctica discriminatoria (*Declaración de la UNESCO sobre la Raza y los Prejuicios Raciales*, 1981).

Vivimos, en término medio, mucho más que antes, gracias a los avances médicos y a las mejoras en las condiciones de vida. Es cierto que hoy, debido a las nuevas tecnologías, mantenemos más lazos que nunca entre las distintas partes del mundo, no sólo en el campo del comercio y de las comunicaciones, sino también en el de las ideas y de los ideales interactivos. Y, no obstante, también vivimos en un mundo de notables privaciones, miserias y opresión. Hay muchos problemas antiguos sin resolver, y entre ellos sobresalen la persistencia de la pobreza y muchas necesidades básicas insatisfechas, el problema del hambre en el mundo, la violación de libertades políticas elementales, así como de libertades básicas, la falta general de atención a los intereses comunes y la participación limitada de las mujeres, la segregación de las culturas minoritarias y de las personas excepcionales, el empeoramiento de las amenazas que se ciernen sobre nuestro medio ambiente y sobre el mantenimiento de nuestra vida económica y social. Muchas de estas privaciones se observan, de una u otra forma, tanto en los países ricos como en los pobres pero, obviamente, más en los pobres.

En relación con esta idea recupero un texto de Eduardo Galeano:

Ciudad de Goiana, Brasil, septiembre de 1987: dos recuperadores de basuras encuentran un tubo de metal abandonado en un solar.

Lo rompen a martillazos y descubren una piedra con luz blanca. La piedra mágica transpira luz, azulada al aire y hace resplandecer todo lo que toca.

Los dos hombres despedazan la luciérnaga de piedra y ofrecen pequeños fragmentos a sus vecinos.

El que se frota la piel con ellos brilla en la noche. Todo el barrio es una lámpara. Los pobres, de repente ricos en luz, están de fiesta.

Al día siguiente los dos recogedores de residuos vomitan.

Han comido mangos y nueces de coco, sin duda es la causa. Pero todo el barrio vomita, y todos se hinchan, mientras que un fuego interior les quema el cuerpo.

La luz devora, mutila, mata y se disemina transportada por la lluvia, las moscas y los pájaros.

Fue la catástrofe nuclear más grande de la historia, después de la de Chernobil.

Muchos murieron, quién sabe cuántos; otros, mucho más numerosos, quedaron inútiles para siempre.

En este barrio de las afueras de Goiana nadie sabía lo que significaba la palabra "radioactividad" y nadie había oído hablar del Cesium 137 (Galeano, 1996).

Lo que deseo decir con estas primeras palabras es que siento que el mundo está enfermo, pero no es una enfermedad cualquiera la que padecemos, estamos aniquilando el mundo tanto en lo ecológico como en las relaciones humanas. La enfermedad del mundo es una ausencia casi total de lo más hermoso y genuino de los seres humanos: el amor. Lo que yo entiendo por amor no tiene nada que ver con ese concepto poético, religioso o filosófico con el que a veces se envuelve a aquél; mi concepción de amor está relacionada sencillamente con el respeto a las personas como legítimas en su diferencia, independientemente de la diferencia, del género, de la etnia, religión o procedencia, etcétera. Sólo en la aceptación y el reconocimiento de las personas como personas radica el sentido de lo humano. Precisamente por eso el sentido de lo humano se construye desde el significado que le demos a la diferencia, si como valor o como defecto y lacra social.

Hablar de diversidad desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es hablar de igualdad en derechos y deberes. La diversidad alude a la circunstancia de que las personas somos distintas y diferentes a la vez, dentro de la igualdad común que nos une. La igualdad no es un fenómeno biológico sino un precepto ético. Y la variedad del ser humano se produce tanto desde el ámbito interindividual como intraindividual. ¿No es hermoso que cada uno de nosotros seamos únicos

El mundo está enfermo, su enfermedad es una ausencia casi total de lo más hermoso y genuino de los seres humanos: el amor.



e irrepetibles y de la misma manera que no existen dos amapolas iguales tampoco existen dos personas idénticas?

Ahora bien, una cosa son las diferencias entre las personas, que son consustanciales al ser humano tanto en el ámbito intraindividual como interindividual y otra, muy distinta, es establecer desigualdades como ciudadanía en función de aquellas diferencias. La consideración de la diversidad humana es incuestionable. No existe cosa más natural que la diversidad. Este reconocimiento de la normalidad de la diversidad es lo que configura la dignidad humana. La diferencia es lo normal. Comprender esto es ya un valor. Y esto es lo natural. Lo antinatural es lo contrario: la homogenización.

No quisiera que estas primeras ideas desesperanzasen a los esperanzados lectores, por ello mis pensamientos deben ser tenidos en cuenta sólo como motivo de reflexión, y en este sentido los planteo. Más aún, no sólo como motivo de reflexión, sino también como elemento de cambio y transformación para que no nos dejemos arrastrar por pensamientos catastrofistas de que nada se puede hacer, inmersos como estamos, en la globalización y el pensamiento único; al contrario, quisiera tener el talante y la fuerza suficiente como para saber infundirles la necesaria energía para que recapaciten en que debemos salir de la inhumana situación en la que vivimos, despojándonos de todo aquello que nos ha conducido a la barbarie en la que estamos inmersos.

Lo que necesitamos en estos momentos para recuperar lo que de humano ha perdido la humanidad es estar dispuestos a crear un mundo nuevo, un mundo de convivencia fundado en el respeto por uno mismo y por los otros. Un mundo humanizado donde se pueda llegar a ser *homo amans* viviendo como *homo amans*. Así de sencillo, o así de complejo se podría decir, como si de un fenómeno cuántico se tratase: o todo o nada. Lo más humano del ser humano es desvivirse por otro ser humano y no aprovecharse de él. Y en ese desvivirse por los otros vivimos preocupados sabiendo que nuestras acciones pueden repercutir en ellos de una manera o de otra. Y en esta preocupación surge la ética.

Vivimos en una sociedad competitiva e insolidaria dominada por una cultura hegemónica segregadora y homogeneizante que establece “las normas del juego” donde las diferencias humanas son consideradas como defecto y lacra social. El problema radica en saber cómo pasamos de esta sociedad competitiva e insolidaria (excluyente) a una sociedad de convivencia solidaria (inclusiva). La cuestión por resolver es ¿qué podemos hacer para que se produzca un cambio en el rumbo de los acontecimientos para comprender que lo más genuino del ser humano es la diversidad?

La ética y la cultura de la diversidad

Comentaba antes que proyectar un futuro en el mediano y el largo plazos es un ejercicio de inteligencia y que la base de ese proyecto de futuro radica en el sentido que le demos a la economía. Porque la economía no se agota en un solo uso sino que la economía, en palabras de Amartya Sen, debe tener una meta situada más allá del beneficio monetario: su objetivo es crear una buena sociedad. Es decir, más allá del capital económico es necesario construir un capital ético. ¿Cómo se construye el capital ético de una sociedad? Mi respuesta es que sólo se puede conseguir por medio del mundo de valores que una sociedad comparte. ¿Cuáles son esos valores?

Nos dice Maturana que la ética se constituye en la preocupación por las consecuencias que tienen las acciones de uno sobre otro y adquiere su forma desde la legitimidad del otro como un legítimo otro en la convivencia (Maturana, 1994).

Ojalá cada uno de nosotros hiciera suyo este pensamiento y legitimáramos a cada persona como es y no como nos gustaría que fuera. Más aún, no sólo aceptemos esta idea sino que la aprovechemos en el campo de la educación y aprendamos de las diferencias humanas a humanizarnos, donde lo humano incluya la diversidad de etnia, género, handicap, religión, enfermedad o procedencia y, a partir de ahí, tomemos conciencia de que no podemos, ni debemos, continuar marginando a las personas excepcionales como algo ajeno a nosotros, como algo ajeno a uno mismo, porque si seguimos por ese camino estaremos legitimando



la exclusión, como si las personas excepcionales no pudiesen estar en el mundo de los humanos, sino en el mundo de “otro modo de ser humano”. Sólo en el reconocimiento de las personas excepcionales como personas radica hoy el sentido de la educación inclusiva. Desde mi punto de vista no puede haber educación si no hay compromiso ético. La preocupación de mis acciones sobre otras personas es mi compromiso ético y no debo hacer algo que repercuta negativamente sobre otros. Por eso no se puede entender que en un centro educativo los alumnos reciban clases de ética y, simultáneamente, estén conviviendo con situaciones de falta de respeto entre los estudiantes por el hecho de ser de diferente cultura, etnia o religión, o por tener determinada desventaja.

Si, como digo, la ética surge en ese sentimiento de preocupación que experimentamos como consecuencia de nuestras acciones sobre los otros, cuando hablamos desde la cultura de la diversidad este sentimiento de preocupación y responsabilidad nace cuando privamos a las personas excepcionales de la convivencia humana sin respetarlos en su diferencia. A veces las normas establecidas, o que se generan en las escuelas, no son humanamente correctas, por eso la desobediencia a ellas se convierte en un acto de responsabilidad. Precisamente porque hay que aprender a decir No antes que cometer una inmoralidad. Y es, a mi juicio, una inmoralidad, el no construir una escuela donde todos los niños se eduquen conjuntamente. Éste es el compromiso ético del discurso de



“Foto 3”, R. García Martínez, 2004. Concurso de Fotografía Digital INICO.



Sólo en el reconocimiento de las personas excepcionales como personas radica hoy el sentido de la educación inclusiva.

la cultura de la diversidad, la lucha contra las desigualdades y la segregación, incluso más allá de nuestra propia existencia, a partir de los principios éticos en los que creemos, aunque no haya ningún margen “razonable” de que obtengamos algún éxito en nuestro esfuerzo, sólo el valor simbólico de estar siempre en lucha contra la discriminación. Esta manera de pensar está basada en el sentido que le demos a la cultura de la diversidad como sinónimo de integración o de inclusión.

Cuando hablo de lo ético no me refiero a cómo han de enseñarse la libertad, la solidaridad, la tolerancia, la justicia, etcétera, en una escuela sino a la incorporación de un enfoque ético en nuestras vidas. La ética no puede convertirse en una clase donde “se enseñan valores”. Los valores no se enseñan, se viven. Se practican. Ése es el valor moral de los valores, su puesta en práctica. Por eso la ética en la educación no puede resumirse en una “asignatura” sobre los valores sino que es algo que se ha de vivir. La escuela pública tiene la responsabilidad de ponerlos en práctica, no enseñándolos, sino viviéndolos en sus aulas.

Efectivamente, no se puede enseñar ética y valores al margen de un compromiso y un comportamiento sociohistórico concreto. Si la ética es eso que conocemos como “lo bueno”... hay otra ética que se nos impone desde el pensamiento neoliberal que reina en nuestras escuelas, que va en contra, precisamente, de eso que denominamos “como bueno”. Frente a esa ética hegemónica neoliberal los educadores tenemos que hacer práctica de la ética de la educación que va en contra de aquella primera, siendo coherentes entre nuestro pensamiento y nuestra acción y no nos podemos “escudar” en expresiones tales como las que se suelen oír cuando vamos de visita a algunos colegios: “que si, que las personas excepcionales se deben educar en una escuela común, pero debemos comprender que es algo muy difícil y por eso tiene sentido que los niños salgan de clase y reciban un refuerzo” (López Melero, 2005).

Ciertamente el proceso de inclusión en los colegios es algo difícil, pero aunque así sea es algo necesario y, por tanto, hay que llevarlo a cabo. Porque si no es así, lo que ocurre es que nos instalamos en la *cultura de la normalidad* de que *las*

cosas son así y no podemos hacer nada contra ese pensamiento neoliberal. Tenemos que abandonar *esa* cómoda “normalidad” para derrotar *esa* cultura inmovilista. Hemos de luchar contra ese mundo perverso porque, si no lo hacemos, los perversos seremos nosotros. O inmorales o cínicos. Se me puede decir que éste es un pensamiento radical y que hoy hay que ser más tolerante. Pues bien, soy radical, en el sentido de buscar la raíz de la cuestión, pero no soy nada dogmático, al contrario soy muy tolerante. Ahora bien, la persona tolerante no puede renunciar a su sueño de luchar por un mundo mejor. La tolerancia es la sabiduría de convivir con el diferente pero “peleando” con el antagónico. La tolerancia es una virtud revolucionaria y no liberal conservadora. Así que no me hablen de tolerancia los que son intolerantes y no respetan a las personas en su diversidad. No se puede ser tolerante con los intolerantes.

Como consecuencia lógica de este compromiso ético y sabedor de que de lo que se trata es de formar individuos libres mediante la educación, nunca el conocimiento puede ser entendido y usado como un instrumento de dominación o enajenación. La educación es un modo de controlar esa maldad o mejor dicho la educación es un modo de guiar la bondad, la verdad y la belleza. Pero como estos valores han sido desvirtuados como consecuencia de esta sociedad de la globalización y del pensamiento único en el que nos encontramos atrapados, el ser humano se ha convertido en una mercancía más, todo se compra y todo se vende, hasta el conocimiento, deshumanizándolo. Por eso hemos de reemplazar el conocimiento “cosificado” de la sociedad neoliberal por el amor como vía del progreso humano. En este sentido, nos recordará Maturana, amor y conocimiento no son dos cosas alternativas sino que el Amor es el fundamento de la vida humana y el conocimiento sólo un instrumento de la misma (Maturana, 1994).

Desde esta perspectiva mi pensamiento es que la escuela pública en estos momentos necesita un nuevo proyecto educativo que haga realidad la inclusión en sus aulas. Un nuevo modelo educativo que ha de construirse sobre la base de la comprensión de que todas las personas que acuden a la escuela son competentes para aprender. Aceptar

este principio es iniciar la construcción de un nuevo discurso educativo al considerar la diferencia en el ser humano como un valor y no como defecto y, a partir de ahí renacerá una cultura escolar que al respetar las peculiaridades e idiosincrasia de cada niño evitará las desigualdades, una cultura de una escuela sin exclusiones.

¿Cómo construir esa escuela sin exclusiones?

Sencillamente respetando a los niños en su diferencia como derecho humano y como valor. Las niñas y los niños que acuden a la escuela no son niñas ni niños imperfectos, sólo son eso: niñas y niños. No son seres inmaduros e incompletos, porque no les falta nada de lo peculiar de ser niña o niño; son, sencillamente niños. Y en ese ser niños se puede ser negra, pobre, esloveno o colombiano, tener síndrome de Down, padecer una enfermedad contagiosa, ser paralítico cerebral o ser sencillamente niña o niño, y nada de esto configura un defecto ni una lacra social, sino un valor. La naturaleza es diversa y no hay cosa más genuina en el ser humano que la diversidad. La cualidad más humana de la naturaleza es la diversidad. Y lo mismo que no hay dos amapolas iguales, no existen dos personas iguales. No existe Historia de la Humanidad si no existen niñas y niños. No existe Historia de la Humanidad si no hay historia de la diversidad. La Historia de la Diversidad es la Historia de las niñas y de los niños. En definitiva estamos en el umbral de una nueva cultura y de una nueva civilización, pero si a esta nueva civilización no la acompañan una nueva ética y una nueva actitud mental, es decir, una nueva cultura, ¿no estaremos asistiendo al ocaso de nuestra propia existencia como seres humanos? En este mundo deshumanizado *¿cómo se puede reconciliar la Humanidad consigo misma?* Personalmente pienso que hoy, más que nunca, esta reconciliación sólo se puede lograr mediante la educación y la cultura. Sólo así podríamos “construir el sueño” de una sociedad más respetuosa y tolerante, más democrática y más humana.

Ahora bien, proponer una escuela donde se viva en democracia, en convivencia y en respeto, no es una mera utopía ni nada abstracto. Nosotros,

los enseñantes, nos movemos en un espacio de realidad y no de verdad. Y lo que hay que conservar es ese espacio de convivencia en la democracia. Si no hay convivencia y participación no puede haber ni crecimiento humano ni aprendizaje. La democracia es el espacio de convivencia en la colaboración, en el respeto mutuo y en la no obediencia, es decir, en la preocupación por los otros; y así es como surge el *ethos* democrático. Como dice Adela Cortina: “el *ethos* democrático equivale a decir individuo moral, cultural, socialmente autónomo. Sin esta responsabilidad democrática, la democracia declina. La difusión hegemónica de la personalidad democrática es el único fundamento de la democracia, su única posible garantía” (Cortina, 1997).

La democracia sólo se puede dar en la diversidad. La democracia necesita de actitudes y comportamientos democráticos para ser democracia. Y, en relación con las personas excepcionales, este *ethos* democrático requiere que se les respete y se les comprenda en su diferencia, sin marcar desigualdades. Cuando no se entiende el valor de la igualdad como respeto a la diferencia se produce la tiranía de la igualdad, que es un trato idéntico a cada persona sin contemplar sus peculiaridades cualitativas.

Hay que evitar caer en la tiranía de la normalización. El establecer normas generales sin contemplar las diferencias individuales representa más un acto de poder que de comprensión y respeto a la diversidad. Así que cuando un ciudadano tiene algún tipo de discapacidad y no se acomoda a la norma impuesta, no se analiza la norma para comprobar si es perjudicial o no, sino que se le exige que cambie, y si no es así, se intenta que se adapte a ella. En un mundo donde se valoran la habilidad física y un cuerpo “perfecto” una persona en silla de ruedas empieza a relacionarse con una gran desventaja. Si esta persona no se acomoda a ese espacio físico, no sólo no se humaniza el espacio sino que se le subraya su incapacidad para moverse por él y por tanto su inadaptación al medio. De ahí que sea necesario un cambio cultural donde sean los sistemas los que se transformen y no las personas. “Por consiguiente, el cambio se debe situar en la sociedad y no en el individuo. Para que los discapacitados adquieran el

status de ciudadano que los otros ya disfrutaban, se necesita una legislación contra la discriminación, que consagre y proteja sus derechos” (Barnes, 1991, cit. en Barton, L., 1998, p.173).

El cambio social está basado en el cambio político y, hasta el momento, la influencia del modelo médico psicológico es muy grande tanto en lo educativo como en lo social y en lo político. Por eso poner en entredicho tal modelo significa desafiar las normas, los valores y las expectativas sociales dominantes. Como muy a menudo estas acciones sociales son del ámbito político, hay que recordarle a los gobiernos pertinentes si están o no cumpliendo con los derechos fundamentales, aquellos que tenemos todas las personas por el mero hecho de ser persona, y aquellos otros derechos que debemos disfrutar como ciudadanía.

La labor en este sentido es grande: se trata de pasar de la opresión y de la tiranía de la inadecuada aplicación de las leyes, con respecto a las personas excepcionales, a su realización correcta. Las personas excepcionales no necesitan conmiseración ni “palmaditas” en la espalda sino respeto, libertad, igualdad y dignidad. Es decir, que el paternalismo, la filantropía y la caridad institucional deben dar paso a la confianza en las personas excepcionales para que éstas tomen el control de su propio proceso de emancipación, construcción y representación de una nueva imagen social como señas de identidad de su propia normalización y como recurso para disminuir la opresión social.

¿Por qué es tan fácil comprender este discurso en la vida cotidiana y tan difícil compartirlo en la escuela? Es difícil compartirlo en la escuela porque comprenderlo supondría aceptar que el discurso de la cultura de la diversidad es el discurso de la legitimidad del otro como verdadero; es decir, es el reconocimiento de la identidad personal y de la emancipación de las personas excepcionales. Más aún, sería reconocer la lucha contra cualquier manifestación de segregación y no la búsqueda de medios y recursos para integrarlos en un medio, como es la escuela, que no quiere cambiar. Sería aceptar que no son las personas excepcionales las culpables de su situación, sino la familia, la escuela y la sociedad.

En nuestra opinión, es la sociedad la que incapacita físicamente a las personas con insuficiencias. La discapacidad es algo que se impone a nuestras insuficiencias por la forma en que se nos aísla y excluye innecesariamente de la participación plena en la sociedad. Por tanto, los discapacitados constituyen un grupo oprimido por la sociedad. Para entenderlo es necesario comprender la distinción entre la insuficiencia física y la situación social, a la que se llama “discapacidad”, de las personas con tal insuficiencia. Así definimos la insuficiencia como la carencia parcial o total de un miembro, o la posesión de un miembro, órgano o mecanismo del cuerpo defectuosos; y discapacidad es la desventaja o la limitación de actividad causada por una organización social contemporánea que tiene en escasa o en ninguna consideración a las personas con insuficiencias físicas, y por tanto las excluye de la participación en las actividades sociales generales. La incapacidad física es, por consiguiente, una forma particular de opresión social (UPIAS, 1976, pp. 3–4, cit. en Barton, 1998, p.41. UPIAS, significa Union of the Physically Impaired Against Segregation [Unión de Personas con Insuficiencias Físicas contra la Discriminación]).

Así pues, el reconocimiento de la diversidad supone un cambio profundo entre los contextos (familia, escuela sociedad), tanto en las competencias cognitivas y culturales como en los derechos y deberes que como ciudadanía les corresponde y, precisamente, en este reconocimiento empezaremos a tomar en serio la cultura de la diversidad. Tomar una cultura en serio implica, necesariamente, reconocer y respetar su derecho a tener mundo propio y, por consiguiente, su derecho a no ser impedida por coerción en sus posibilidades de desarrollo real. Pero esto es justamente, conviene subrayarlo muy bien, lo que las condiciones contextuales actuales no permiten, ya que fortalecen un sistema de poder que tiende a la anulación de la capacidad de las culturas minoritarias para modelarlas desde la imposición de sus valores y pretensiones.

Tal y como vengo expresando, vivimos en una sociedad competitiva e insolidaria dominada por una cultura hegemónica que discrimina y

excluye. Si el origen de la Humanidad es el amor ¿qué ha pasado en el ser humano para vivir en la barbarie que estamos viviendo?, ¿cómo ha de ser la educación en una sociedad donde se está perdiendo lo más humano del ser humano, como lo es el amor? Contestar a estas interrogantes me exige afirmar que es necesario un nuevo proyecto educativo que produzca transformación y desarrollo humano y no excluya de su influencia a ninguna persona ni por la etnia ni la discapacidad ni la religión ni el género ni la enfermedad ni la procedencia, etcétera. Necesitamos un modelo educativo intercultural que sea capaz de educar a una ciudadanía comprometida con la diversidad para llegar a construir una sociedad, asimismo, intercultural. Una ciudadanía que comprenda, defienda y promueva las diferencias humanas como valor y derecho humano que desarrolle la convivencia democrática entre

las diferentes culturas. ¿Cómo podemos construir una escuela de todos, pero con todos? Nosotros lo venimos intentando en diversos países con el Proyecto Roma (López Melero, 2003).

Se trata de un grupo humano formado por familias, por mediadoras y mediadores y por profesionales de diferentes niveles (primaria, secundaria y universidad), preocupado por el incumplimiento en la escuela pública de los principios de la cultura de la diversidad. En principio era un proyecto de investigación entre España e Italia, de ahí su nombre. Hoy en día es una de las líneas de investigación que venimos desarrollando desde 1990 en el Grupo de Investigación que dirijo (HUM-246); y se está estructurando además en Mendoza (Argentina); en Bello Horizonte (Brasil); en Guadalajara, Tepic, Chihuahua, Culiacán (México); en Santiago de Chile (Chile) y recientemente en Perú.



"Foto 4", R. García Martínez, 2004. Concurso de Fotografía Digital INICO.

*La escuela pública
tiene que ofrecer
otro modelo
educativo donde
aprendan todos
juntos a convivir.*

Los pilares científicos en los que nos fundamentamos hacen que nuestra práctica educativa recupere su auténtico sentido desde la consistencia epistemológica de Jürgen Habermas y, más concretamente, desde su *Teoría de la Acción Comunicativa* (1987), hasta la metodología más coherente con dicho pensamiento como lo es la concepción de investigación acción de Stephen Kemmis (1988), pasando por la concepción de la inteligencia en Alexander Luria (1974, 1980), como desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento, y la consiguiente teoría antropológica de Lev Vygotsky (1977 y 1979), sobre el desarrollo y el aprendizaje, así como la síntesis más actualizada del pensamiento de los dos autores anteriores que, a nuestro juicio, representa Jerome Bruner (1988, 1990 y 1997) al considerar la educación como una forma de culturización en el ser humano donde educador y educando se educan juntos en un encuentro dialógico (Paolo Freire, 1990). Todo ello aderezado por el pensamiento de la Biología del Conocimiento de Humberto Maturana (1992, 1994), como la Biología del Amor que caracteriza el desarrollo y las acciones humanas como consecuencia de una enorme serie de causas que se interrelacionan e interactúan en un mundo de redes emocionales.

Humanización, democracia y emancipación son los pilares fundamentales que sustentan nuestro modelo y su defensa el objetivo prioritario del mismo, donde la confianza en las competencias cognitivas y culturales de todas las personas y de las culturas minoritarias aviva nuestro deseo e interés en aportar ideas y pensamientos que ayuden en la construcción de una nueva cultura escolar que humanice un poco al mundo deshumanizado en el que nos encontramos y que nos arrastra irremisiblemente a pensar que *las cosas son como son y nada se puede hacer ante ello*. Sólo cuando esto se comprende, se actúa. Y eso es lo que venimos haciendo este grupo de personas desde 1990, actuar. Actuar para transformar los contextos.

La confianza como fundamento de la convivencia humana es el valor más importante, y es el primer principio en el Proyecto Roma. La confianza entendida como esa actitud permanente por la cual, de entrada, está garantizado el respeto a las personas como son y no como nos gustaría que

fueran. Lo que pretendemos desde el Proyecto Roma no es que cambien las personas sino que se produzca un cambio cultural que, respetando a las personas en su diversidad, las valore como sujetos de valor y derecho. No es un ser humano nuevo lo que pretendemos sino un cambio cultural. La cultura que inunda al Proyecto Roma nosotros la definimos como cultura de la diversidad.

Educar en la construcción de una escuela sin exclusiones

Cuando hablamos de educación inclusiva en el Proyecto Roma no nos referimos a las personas socialmente reconocidas como “deficientes” sino que lo hacemos desde un pensamiento amplio e incluimos el género, la enfermedad, la discapacidad, la etnia, la religión, la procedencia, etcétera. O sea, los colectivos y las culturas minoritarias que durante tanto tiempo han tenido que soportar, y aún soportan, los criterios y principios impuestos por la cultura hegemónica.

Durante mucho tiempo se ha pensado que la educación inclusiva consistía en “integrar” niños con algún tipo de discapacidad en la escuela, pero sin que ello significara ningún tipo de cambio en la misma, y lo que es peor aún, sin que cambiase nada el pensamiento del profesorado ni su práctica educativa. A mi juicio se trata de la lucha contra la segregación porque lo que está en juego no es que las personas excepcionales aprendan más o menos estando con el resto de los niños sino que la escuela pública tiene que ofrecer otro modelo educativo donde aprendan todos juntos a convivir. Es decir, una educación intercultural que sea capaz de educar a una ciudadanía comprometida con la diversidad, que comprenda, defienda y promueva las diferencias humanas como valor y derecho, a la vez que desarrolla la convivencia democrática entre las diferentes culturas del aula. La educación y la cultura son las únicas herramientas que pueden humanizar al ser humano y sólo así se producirá progreso humano.

Este reto no es sólo del profesorado, aunque es piedra angular, sino de toda la comunidad escolar. Cuando hablo de comunidad no sólo incluyo a las familias y al entorno social cercano, sino

también a la Universidad. Y lo hago porque es absolutamente necesario que el profesorado universitario también tome conciencia de que es en las aulas universitarias donde los estudiantes que desean ser docentes deben ir adquiriendo el conocimiento, la formación y las actitudes sobre lo que conlleva y significa la educación inclusiva ¿Cuándo aprenderá el profesorado que es más importante, o tan importante, aprender a resolver problemas de convivencia que problemas matemáticos?, ¿cómo construir una escuela sin exclusiones? Me atrevo a sugerir algunas claves (López Melero, 2004):

El reconocimiento de la diversidad del alumnado como valor y no como defecto o como la ruptura contra la clasificación y la norma (etiquetaje). El reconocimiento de la diversidad del alumnado implica, por un lado, respeto y tolerancia activa, es decir un esfuerzo y un interés por comprender a cada persona como es y, por otro, la ruptura con el deseo muy común en nuestras aulas de clasificar y someter al alumnado a una norma preestablecida. Ello supone romper con la homogeneidad en las aulas. El reconocimiento de la diversidad humana no implica superioridad de unos e inferioridad de otros. Los blancos son diferentes de los negros, pero aquéllos no son superiores a éstos.

De lo que se trata es de saber que la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades (u oportunidades equivalentes) y la igualdad como ciudadanía no vienen determinadas por la dotación génica sino que son derechos humanos independientes de los datos biológicos. La igualdad no es un fenómeno biológico sino un precepto ético.

Nacemos como seres humanos sin terminar y sólo la cultura y la educación nos permiten completarnos como seres humanos. Esto es muy importante puesto que es afirmar que los seres humanos somos seres que aprendemos, y esto es así, no importa cuánto se hable hoy en día del determinismo biológico. Cuando los niños comprenden que todos sus compañeros pueden aprender y que unos aprenden de una manera y otros de otra, pero todos, ayudándose, lo pueden conseguir, el aula se convierte en una comunidad de convivencia y aprendizaje.

El aula como comunidad de convivencia y de aprendizaje. Entendemos el aula como comunidad de aprendizaje cuando se produce un intercambio de significados y comportamientos, de recuerdos y experiencias, de sentimientos y emociones, que configuran un espacio cultural y una organización con pretensiones comunes y con el deseo de entenderse y respetarse. Y eso sólo es posible si los niños tienen la oportunidad de intercambiar sus experiencias (diálogo) personales, de intercambiar puntos de vista diferentes al realizar actividades de manera cooperativa y solidaria y establecer normas de convivencia democrática entre todos (buscando el entendimiento) y donde, previamente, tiene que haberse producido una situación de interés y significación para hacer aquello que desean hacer (motivación intrínseca).

Cuando el profesorado toma conciencia de la importancia de estas interacciones y logra que esta conciencia sea accesible a otros como ayuda para lograr conocimiento y estrategias para resolver problemas de la vida cotidiana, se puede asegurar que en esa clase se está desarrollando una convivencia democrática más allá de la cultura específica que se esté proporcionando. Así que la educación de cada niño está mediatizada por la cultura del profesorado y de sus propios compañeros. Sólo en las escuelas democráticas se insiste en la necesidad de construir comunidades de aprendizaje.

Buscar un patrimonio cultural común, diverso, comprensivo y transformador en el alumnado o la ruptura del currículo planificado. Dar sentido a la diversidad del alumnado de nuestras escuelas tiene que ser el epicentro del desarrollo del currículo escolar por medio de la calidad de las relaciones. En este punto hemos de orientar todos los esfuerzos para romper con la cultura hegemónica en la escuela tradicional deseosa de desarrollar un currículo planificado e igual para todos. Éste es, y debe ser, una herramienta para la inclusión y no puede convertirse en la práctica en un instrumento de exclusión, dando a unos la cultura general establecida y a otros la subcultura o produciendo subcultura, porque si la cultura produce desarrollo, la subcultura produce subdesarrollo.

¿Cuándo aprenderá el profesorado que es más importante, o tan importante, aprender a resolver problemas de convivencia que problemas matemáticos?

La construcción de un currículo inclusivo, diversificado y transformador no es sólo cuestión de intenciones sino también de prácticas construidas socialmente y, sobre todo, de actitudes. En este sentido, en el Proyecto Roma hablamos de *proyectos de investigación* cuando hablamos de currículo.

La idea de *proyecto* en el Proyecto Roma no corresponde con la idea de tema, en el sentido tradicional, que secuencialmente se aprende uno detrás del otro. Tampoco es una taxonomía de objetivos que ordenadamente han de alcanzarse. Lo que pretendemos con los proyectos de investigación es lograr una metodología que favorezca el aprendizaje autónomo mediante la toma de decisiones reales y el desarrollo de estrategias para “aprender a aprender” (metacognición), tales como: planteamiento de problemas o situaciones problemáticas y explicación de las mismas, discusión y debate, búsqueda de información más allá de la clase, trabajo cooperativo y solidario en grupos heterogéneos, elaboración de mapas conceptuales, construcción de esquemas mentales, etcétera. Donde el error es importante como medio de aprendizaje (López Melero, 2003).

Los proyectos son un modo de *aprender a aprender en colaboración*. Es decir, un modo de *enseñar a pensar y de enseñar a hacer*, donde el debate dialógico que acompaña a todo el proceso inclina al profesorado y al alumnado a llegar a un consenso antes de tomar cualquier decisión (Habermas, 1999). Para nosotros es una actitud de búsqueda e indagación permanente en el aula, un modo de investigar. Desde este punto de vista el aula no puede ser sólo un lugar para adquirir conocimientos sino también para aprender a descubrirlos de manera compartida con los demás y en este compartir también se han de adquirir otros valores.

En efecto, la escuela pública se encuentra hoy en día ante el dilema de socializar a su alumnado ante unos valores sociales perversos tales como el individualismo, la insolidaridad, el consumismo, la competitividad y el narcisismo, propios de la sociedad neoliberal en la que nos encontramos, o educarlo contrarrestando dichos valores al vivir en sus aulas la democracia, el respeto, la solidaridad, la convivencia, la ética, la justicia, la dignidad, el amor, etcétera. Ahora bien ¿los valores se enseñan

o los valores se viven? Y la respuesta es que los valores no se enseñan sino que se viven y en este vivir los valores radica el valor moral de los mismos. La escuela sin exclusiones no tiene que ver sólo con la Didáctica y lo didáctico, ni con la investigación e innovación educativa, sino con el mundo de los valores, por tanto, tiene que ver no sólo con el vivir juntos, sino con el aprender a convivir. A saber convivir no se aprende persiguiendo una serie de objetivos ni mediante una serie de normas aprendidas; a convivir se aprende conviviendo. La convivencia así entendida deja de ser un objetivo en la escuela de la diversidad para convertirse en un principio, dado que supone el reconocimiento de la legitimidad del otro como verdadero otro.

La necesaria reprofesionalización del profesorado para la comprensión de la diversidad o la ruptura del profesorado como técnico-racional. Se necesita un nuevo profesional para darle sentido a este modo de concebir el currículo, dejando de ser un profesional como mero aplicador de técnicas y procedimientos (racionalista y técnico) y convirtiéndose en curioso intelectual comprometido (investigador), que sepa abrir espacios para que el aula se transforme en un lugar de aprendizaje compartido y autónomo, desarrollando su autonomía y su libertad como docente comprometido para el cambio y la transformación social, es decir, como un profesional emancipado, evitando así ser un instrumento instrumentalizado del sistema. Todo ello exige una serie de competencias profesionales que le permitan, por un lado, saber conjugar los conocimientos y los procesos con las actitudes para lograr una intervención autónoma y eficiente en el aula y, por otro, compartir con otros colegas la reflexión de su práctica.

La dialéctica acción-reflexión condiciona tanto el pensamiento como la acción, de modo que ambos momentos se iluminen, se valoren y se enriquezcan mutuamente. En este sentido, y sólo en este sentido, el desarrollo profesional puede hacer que el profesorado se haga más conocedor de sí mismo y esté más seguro de su práctica por medio de su propia reflexión (autorreflexión) y valoración. Ni la acción excesiva y mecanizada ni la más hermosa teoría concientizadora llevan a la verdadera acción transformadora y consciente (*praxis*). Como nos

recuerda Freire: “La conciencia, no se transforma a través de cursos y discursos, o de sermones elocuentes, sino por la acción de los seres humanos sobre el mundo [...] Supone conjunción entre teoría y práctica en la que ambas se van constituyendo, haciéndose en un movimiento permanente de la práctica a la teoría y de ésta a una nueva práctica” (Freire, 1990).

Una nueva organización espacio-temporal para una nueva escuela. El trabajo por proyectos de investigación requiere una transformación del aula tanto en los agrupamientos como en la concepción del tiempo y del espacio. La enseñanza interactiva y el trabajo por grupos heterogéneos han de ser la nueva estructura organizativa del aula. Ésta se organizará de tal manera que el alumnado se ayude entre sí y, aunque el alumnado que “no ofrezca dificultades” (sí es que éste existe) sea un

soporte importante para aquellos que sí las tengan, el profesorado será siempre el principal apoyo en clase para todos.

Para conseguir esto lo que hacemos en el Proyecto Roma es convertir el contexto aula en una situación de simulación del cerebro (“el contexto es el cerebro”), estableciendo para ello cuatro zonas que se identifican con las cuatro áreas de desarrollo humano: Zona de pensar (para el desarrollo de procesos cognitivos y metacognitivos); Zona de comunicar (lenguajes y sistemas de comunicación); Zona del amor (afectividad y mundo de los valores) y Zona del movimiento (autonomía física, personal, social y moral). Con este procedimiento de trabajo en el aula lo que deseamos es que los niños sean conscientes de su propio proceso de pensar a través de procesos de reflexión y autocorrección, es decir, que adquieran un proceso lógico de pensamiento.



“Foto 5”, R. García Martínez, 2004. Concurso de Fotografía Digital INICO.

Pero también pretendemos que construyan sus criterios y puntos de vista personales para modificar sus pensamientos y sus acciones y, por consiguiente, para fortalecer su competencia para elaborar juicios correctos y para aprender a tratarse unos a otros de manera razonable y respetuosa. En una comunidad de indagación y de aprendizaje de este tipo (investigación), tanto el propio proceso de pensar como aquellos que participan en él se transforman y se enriquecen, no sólo cognitiva y culturalmente, sino afectiva y comportamentalmente.

La construcción de estos ambientes escolares con estructuras organizativas y metodológicas democráticas posibilitará al alumnado y al profesorado una nueva axiología al introducirse en los centros educativos nuevas preocupaciones tales como el pluralismo, la libertad, la justicia, el respeto mutuo, la tolerancia, la solidaridad, la democracia, etcétera.

La escuela pública y el aprender con la participación de familias y profesorado o la ruptura de las escuelas antidemocráticas. La educación en valores, necesaria en la escuela pública, cuya finalidad es formar una ciudadanía responsable, no puede ser una labor exclusiva del profesorado sino que debe ser una tarea compartida entre las familias, el profesorado y los demás agentes educativos. Sólo se rompe con el modelo de educación antidemocrática viviendo en democracia en la escuela y los dos valores que definen una situación democrática son la libertad, que genera la virtud de la tolerancia y el respeto, y la igualdad que produce la solidaridad y la generosidad entre todos. Hablar de convivencia democrática es hablar de convivir democráticamente desde la participación y el respeto mutuo en los diferentes roles que han de desempeñar las familias, el profesorado y el alumnado.

Cuando hablo de escuela pública, como una escuela sin exclusiones, no hablo de educar *para* la democracia, ni *para* la libertad ni *para* la justicia, sino de educar *en* la democracia, *en* la libertad y *en* la justicia. No son objetivos por conseguir sino principios de acción. Procurar que a lo largo de todo el proceso educativo el niño actúe como persona libre y responsable es educar en la democracia, en la justicia y en la libertad. Precisamente, formar una ciudadanía para que aprenda a participar en la

vida pública de la sociedad en la que vive, ha de ser uno de los principales objetivos de la escuela pública.

La educación para la convivencia democrática y participativa nos abre la esperanza para la construcción de un proyecto de sociedad y de humanización nueva, donde el pluralismo, la cooperación, la tolerancia y la libertad serán los valores que definan las relaciones entre familias y profesorado, entre profesorado y alumnado y entre profesorado y comunidad educativa, donde el reconocimiento de la diversidad humana esté garantizado como elemento de valor y no como lacra social.

Al final mi compromiso personal y profesional

Estas palabras nos pueden llevar a pensar que la utopía existe. Efectivamente la utopía existe y para mí es una democracia sin fronteras. Soy utópico porque la educación es utopía, y la utopía yo la considero como ese deseo por un mundo mejor. En ese sentido deseo ser utópico ¿acaso es posible una educación en valores desvinculada de una dimensión utópica? Educación, ética y política son los tres vértices de esa figura de sociedad democrática participativa que es necesario construir en la perspectiva de un nuevo humanismo donde los valores fundamentales sean la libertad y la igualdad.

La utopía no puede morir. Si así fuese tendríamos que admitir con Roa Bastos: “que si la utopía muere, la raza humana estaría maldita para siempre”. El concepto de utopía va unido a la idea de la construcción de un mundo mejor, de una sociedad mejor y de los cambios y transformaciones necesarios para conseguirlo. Siempre expresa un ideal de cambio hacia algo nuevo y mejor. Si se secan los manantiales utópicos, la vida de los seres humanos se transforma en un desierto donde sólo florecerían el conformismo, la apatía, la trivialidad y el oportunismo: la deshumanización humana. Hoy más que nunca hay que recordar las palabras de Oscar Wilde: “El mapa que no contenga el país de la utopía no merece una mirada” (Wilde, 1985).

Esta visión del concepto de utopía unida a los términos de respeto, justicia y dignidad humana, rompe con el concepto peyorativo de la utopía como algo irrealizable, y se inserta en el vivir y en el convivir humano como algo que “no es, pero que podría ser” (pragmático, dice Eisler, 1990). Así es como el poeta hace visible, con su mirada poética, lo que ha quedado oculto por la historia, ya que revela aspectos y dimensiones de lo humano que habiendo sido fundamentos del vivir humano, han quedado sumidos o escondidos bajo otras en la transformación cultural de la humanidad, pero que no han desaparecido y con sus emociones y sentimientos nos hacen sentir qué mundo queremos vivir. Más aún, nos devuelve la ilusión y la responsabilidad de elegir qué mundo queremos vivir, como un mundo de respeto, cooperación, justicia, tolerancia, conforme la emoción fundamental del amor. Sin embargo, la globalización económica está unida a la ciencia ficción al mostrarnos un mundo de enajenación cultural, abusos, jerarquías, agresión, discriminación y obediencia. Vivimos en “la injusticia globalizada” (Saramago, 2000), donde la competitividad, el individualismo, la intolerancia, la injusticia, etcétera, son los (contra)valores que imperan y caen como una losa contra aquellos que luchan contra la globalizada injusticia.

Como dice Henry Giroux: “la utopía de los proyectos democráticos en desarrollo radica tanto en criticar el orden existente de las cosas como en utilizar el ámbito cultural y educativo para intervenir de manera directa en el mundo y para luchar por el cambio de la actual configuración del poder de la sociedad” (Giroux, 2001, p.129).

Este modelo educativo nuevo que convertiría al ciudadano en una persona crítica de resistencia (Saramago, 2000), gira en torno a la idea central de crearnos capaces de generar nuevas cuestiones que canalicen la energía necesaria para disponer de un nuevo enfoque moral que contrarreste a las instituciones y a las fuerzas que están haciendo de nuestras vidas y de la sociedad en la que vivimos un verdadero infierno. Por eso somos libres si tenemos las ideas claras para generar una opción. Y yo he formulado una opción política y educativa. Opción política y educativa es tomar una postura frente a la realidad social; es no quedar indiferente ante la justicia atropellada; es no permanecer indiferente ante la libertad conculcada o ante los derechos humanos violados; es luchar contra la injusticia

de la trabajadora o el trabajador explotado; es denunciar permanentemente la falta de respeto hacia la mujer, la intolerancia política, religiosa, étnica o de discapacidad. En fin, tomar partido por la justicia, por la libertad, por la democracia, por la ética y por el bien común es opción política y es hacer política. Opción política y educativa es luchar por la cultura de la diversidad frente a la cultura de la discapacidad y ésta es mi ideología y mi vida, como un sistema de creencias y valores que trazan el camino para la acción. En fin, la cultura de la diversidad es mi compromiso ideológico y educativo.

Mi compromiso político y educativo nace precisamente de esta aspiración mía y de este deseo de colaboración en la construcción de un nuevo modelo educativo que rompa con el principio neoliberal por excelencia del *homo sapiens* y nos traslade al *homo amans*, como verdadero objetivo de una escuela democrática que se compromete en defender los derechos humanos y la legitimidad de cada cual en su diferencia. Y, como Gandhi advirtió, es una mentira pretender ser no violento y permanecer pasivo ante las injusticias sociales. La responsabilidad política y educativa no radica en afirmar que “yo ya cumplo con mis deberes” sino en hacer que los cumplan quienes no los cumplen. En esta lucha del *ethos* democrático debemos permanecer o quizás tengamos que dar un paso más, como nos recuerda Touraine: “Ya no queremos una democracia de participación; no podemos contentarnos con una democracia de deliberación; necesitamos una democracia de liberación” (Touraine, 1997, p.7). Que es tanto como decir, recordando a Freire (1990), que es necesario una educación como práctica de la libertad.

En fin, más allá del valor simbólico e incluso más allá de la denuncia y repulsa a la escuela segregadora y homogeneizante que se pueda encontrar en este escrito, he de anunciar mi compromiso profesional y personal en la construcción de una escuela sin exclusiones unida por los valores humanos de cooperación y solidaridad que frene el despliegue feroz del individualismo y la competitividad que se generan en la escuela neoliberal.

Acaso el verdadero descubrimiento en el ser humano no consista en buscar nuevos paisajes sino en poseer nuevos ojos (Proust, 1997). Eso es lo que yo he hecho durante toda mi vida, mirar de otra manera a las personas consideradas socialmente como “deficientes” y convivir con las culturas

Construir un nuevo modelo educativo que rompa con el principio neoliberal por excelencia del homo sapiens y nos traslade al homo amans.

minoritarias. ¿De qué manera? De aquella que me ha hecho a mí crecer como persona.

Quiero terminar este escrito recordando unas palabras de Eduardo Galeano, quien contaba que estaba con un amigo suyo, Fernando Birri, un tipo encantador, cineasta latinoamericano, de esos que Pablo Freire quería, o sea locamente sano y sanamente loco, que está más loco que sano pero... bueno, nadie es perfecto. Decía que estaban juntos Eduardo y Fernando con unos estudiantes en Cartagena de Indias, en Colombia, cuando uno de ellos le preguntó a Fernando para qué sirve la utopía. Birri le respondió: “¿Para qué sirve la utopía? Es una pregunta que yo me hago todos los días, yo también me pregunto para qué sirve la utopía. Porque la utopía está en el horizonte y entonces si yo ando diez pasos la utopía se aleja diez pasos, y si yo ando veinte pasos la utopía se coloca veinte pasos más allá; por mucho que yo camine nunca, nunca la alcanzaré. Entonces ¿para qué sirve la utopía?, para eso, para caminar.

Así, queridos colegas y amigos, no dejemos de caminar.

Bibliografía

- Barton, L. (1998). *Discapacidad y Sociedad*. Madrid: Morata.
- Bruner, J. (1988). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.
- Bruner, J. (1990). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Aprendizaje/Visor.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo*. Madrid: Alianza.
- Eisler, R. (1990). *El Cáliz y la Espada. La alternativa femenina*. Madrid: Cuatro Vientos/Martínez de Margúa.
- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Madrid: Paidós/MEC.
- Giroux, H. (2001). *Cultura, política y práctica educativa*. Barcelona: Grao.
- Habermas, J. (1987a). *Teoría de la Acción Comunicativa I*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1987b). *Teoría de la Acción Comunicativa II*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro*. Barcelona: Paidós.
- López Melero, M. (2000a). “Cortando las amarras de la escuela homogeneizante y segregadora”. En *Alas para volar*. Granada: Univ. de Granada.
- López Melero, M. (2003). *El Proyecto Roma: una experiencia de educación en valores*. Málaga: Aljibe
- López Melero, M., Maturana Romecín, H., Pérez Gómez, A. I., y Santos Guerra, M.A. (2003). *Hablando con Maturana de educación*. Málaga: Aljibe.
- López Melero, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Málaga: Aljibe.
- López Melero, M. (2005). Diario de campo de prácticas en el Colegio Público Manuel Lasa Palacios.
- Luria, A. R. (1974). *El cerebro en acción*. Barcelona: Fontanella.
- Luria, A. R. (1980). *Los procesos cognitivos. Análisis sociobiológico*. Barcelona: Fontanella.
- Maturana, H. (1992). *Emoción y lenguaje en educación y política*. Santiago de Chile: Pedagógicas Chilenas.
- Maturana, H. (1994). *El sentido de la humano*. Santiago de Chile: Dolmen.
- Maturana, H. y Nisis, S. (1997). *Formación Humana y capacitación*. Santiago de Chile: Dolmen.
- Proust, M. (1997). *En busca del tiempo perdido*. Madrid: Alianza.
- Saramago, J. (2000). *La caverna*. Madrid: Alfaguara.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y Diferentes*. Madrid: PPC.
- UNESCO (1981). *Declaración sobre la raza y los prejuicios sociales*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Vygotsky, L. (1977). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyade.
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.